



FRACCIÓN VII: Los servicios que ofrece, los tramites, requisitos y formatos y en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos.

NOMBRE DEL DOCUMENTO:


**SERVICIOS QUE OFRECEN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ABALÁ**


PERIODO QUE SE PUBLICA:

2014

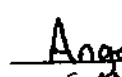
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA INFORMACIÓN:

UNIDADES ADMINISTRATIVAS

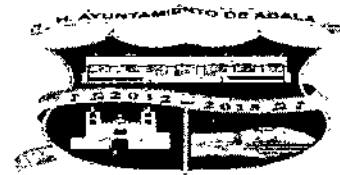

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2012 - 2015
PROF. RAMIRO SOSA BÁEZ
SECRETARIO MUNICIPAL DEL ABALÁ,
H. AYUNTAMIENTO DE ABALÁ YUCATÁN.


H. AYUNTAMIENTO
C. JOSÉ LUIS ALOPZO ALVAREZ
TESORERÍA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ABALÁ 2012 - 2015
ABALÁ,
YUCATÁN.


H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012 - 2015
DR. JOSÉ CANDELARIO ACUNZAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL ABALÁ YUC.
ABALÁ,
YUCATÁN.


H. AYUNTAMIENTO
C. ANGEL SEGURA SUÁREZ
TITULAR UMAIP ABALÁ

Fecha de generación del documento: 23 DE ENERO DE 2014
Fecha de actualización del documento: 23 DE ENERO DE 2014



SERVICIOS QUE OFRECEN:

PRESIDENCIA MUNICIPAL	
OFRECE	REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> ○ CONSTANCIA DE VECINDAD ○ CARTA DE RECOMENDACIÓN ○ CARTA DE RESIDENCIA ○ CONSTANCIA DE IDENTIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ORIGINAL ACTA DE NACIMIENTO ▪ CREDENCIAL DE ELECTOR ▪ PAGO DEL DERECHO DE LA CONSTANCIA ▪ SOLICITARLO UN DIA ANTES ▪ PARA CONSTANCIA DE IDENTIDAD TRAER FOTO INFANTIL

SECRETARIA MUNICIPAL	
OFRECE	REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> ○ CONSTANCIA DE VECINDAD ○ CARTA DE RECOMENDACIÓN ○ CARTA DE RESIDENCIA ○ CONSTANCIA DE IDENTIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ORIGINAL ACTA DE NACIMIENTO ▪ CREDENCIAL DE ELCTOR ▪ PAGO POR DERECHO DE LA CONSTANCIA ▪ SOLICITARLO UN DIA ANTES ▪ PARA CONSTANCIA DE IDENTIDAD TRAER FOTO INFANTIL ▪ PARA CONSTANCIA DE ALTA, BAJA Y CORRECCION DE DATOS DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES: TRAER FOLIO DE BENEFICIARIO DEL PROGRAMA (FORMATO F5)

MONTO DE LOS DERECHOS PARA ACCEDER A LOS MISMOS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ POR CADA CERTIFICADO QUE EXPIDA EN H. AYUNTAMIENTO SERÁ DE \$ 18.00 ❖ POR CADA COPIA CERTIFICADA QUE EXPIDA EL H. AYUNTAMIENTO SERÁ DE \$ 4.00 ❖ POR CADA CONSTANCIA QUE EXPIDA EL H. AYUNTAMIENTO SERÁ DE \$ 18.00



OFRECE

- Constancia de no adeudo
- Cobro de agua potable
- Cobro impuesto predial
- Cobro impuesto a espectáculos (bailes populares, circos etc.)
- Licencia de funcionamiento de establecimientos
- Revalidación de licencias de funcionamiento de establecimientos

TRAMITE DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL Y CONSTANCIA DE NO ADEUDO

Según la ley de ingresos del municipio de **abala, Yucatán**, uno de los derechos de que dispone es la de cobrar el impuesto predial de los predios rústicos y urbanos (ranchos y terreno habitados, respectivamente) y para acceder a cumplir con esta obligación el ciudadano requiere el siguiente tramite.

REQUISITOS

- Presentarse con la información del predio donde se requiere saber la siguiente información:
 - Dirección del predio que cuente con el numero y la calle
 - Rustico o urbano
 - Nombre del propietario
 - Pagar su recibo que el costo será calculado dependiendo del valor catastral que posea el predio
 - Cubrir el monto asignado se le expide una constancia de no adeudo y su recibo de pago de impuesto predial del año correspondiente.

CRITERIOS DE ACCESO PARA LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO (AYUDAS CULTURALES)

Asignaciones de carácter extraordinario que realiza la administración publica municipal de **abala, Yucatán** destinadas a apoyar a los sectores sociales y privado para la celebración de eventos culturales, tales como: exposiciones, festivales escolares, gremios tradicionales.



REQUISITOS

- Solicitud de apoyo por escrito, en hoja membretada tratándose de asociaciones o escuelas, señalando el apoyo a nombre de la institución o grupo solicitante
- Recibo de la tesorería por el apoyo entregado en efectivo, firmado por la persona designada para recibir el apoyo.
- En su caso, constancia de recepción con firma de la persona que recibe el apoyo. Cuando se trate de donativos en especie.

La constancia deberá tener los siguientes datos:

- Nombre, dirección y firma de la persona beneficiada.
- Cantidad y clase de bienes entregados
- Copia del anverso y reverso de la credencial de elector de la persona designada a recibir el apoyo

CRITERIOS DE ACCESO PARA LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO (AYUDAS DEPORTIVAS)

Asignaciones de carácter extraordinario que realiza la administración pública municipal de **abalá, Yucatán** destinadas a apoyar a los sectores social y privado para la celebración de eventos deportivos tales como: uniformes, artículos y la organización para la realización de torneos deportivos

REQUISITOS

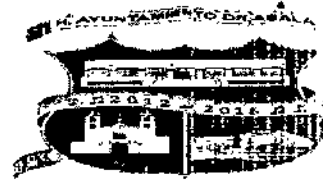
- Solicitud de apoyo por escrito, en hoja membretada tratándose de asociaciones o escuelas, señalando el apoyo solicitado y la persona que reciba el apoyo a nombre de la institución o grupo solicitante:
- Recibo de la tesorería por el apoyo entregado en efectivo, firmado por la persona designada para recibir el apoyo.
- En su caso, constancia de recepción con firma de la persona que recibe el apoyo. Cuando se trate de donativos en especie:

La constancia deberá tener los siguientes datos

- Nombre, dirección y firma de la persona beneficiada
- Cantidad y clase de bienes entregados
- Copia del anverso y reverso de la credencial de elector de la persona designada a recibir el apoyo.

CRITERIO DE ACCESO PARA LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO (AYUDAS SOCIALES)

Asignaciones de carácter extraordinario que realiza la administración pública municipal de **abalá, Yucatán** destinadas a apoyar a los sectores social y privado para cubrir los gastos de ayuda para los casos de enfermedad, viudez, orfandad, maternidad, matrimonio, alimentación, transporte y vivienda de personas que por condición de necesidad o merito en la sociedad se justifique reciban ayuda social. Incluye los pagos por concepto de cajas mortuorias y gastos



REQUISITOS

- Solicitud de apoyo por escrito, en hoja membretada tratándose de asociaciones o escuelas, señalando el apoyo solicitado y la persona que recibiera el apoyo a nombre de la institución o grupo solicitante
- Recibo de la tesorería por el apoyo entregado en efectivo, firmado por la persona designada para recibir el apoyo
- En su caso, constancia de recepción con firma de la persona que recibe el apoyo.
Cuando se trate de donativos en especie:
La constancia deberá tener los siguientes datos
 - Nombre, dirección y firma de la persona beneficiada
 - Cantidad y clase de bienes entregados
 - Copia del anverso y reverso de la credencial de elector de la persona designada a recibir el apoyo.
 - Cuando se trate de despensas, se deberá recabar la firma de todas las personas a las que se entrega, anexando copias del anverso y reverso de la credencial de cada beneficiario
 - En caso de gastos funerarios se requiere la copia del acta de defunción del fallecido.

Criterios de acceso para los programas de subsidio (gastos por servicios de traslado de personas)

Asignaciones de carácter extraordinario que realiza la administración pública municipal de **abalá, Yucatán** destinadas a cubrir los gastos de traslado de enfermos, heridos y cadáveres. Incluye los pasajes de alumnos de escuelas en prácticas. Exploraciones, excursiones con fines de estudio. Si como los diversos gastos para apoyar a los becarios. Investigadores o expositores que participan en ponencias, congresos o cursos de capacitación.

REQUISITOS

- Solicitud de apoyo por escrito, en hoja membretada tratándose de asociaciones o escuelas, señalando el apoyo solicitado y la persona que reciba el apoyo a nombre de la institución o grupo solicitante.
- Recibo de la tesorería por el apoyo entregado en efectivo, firmado por la persona designada para recibir el apoyo.
La constancia deberá tener los siguientes datos:
 - Nombre, dirección y firma de la persona beneficiada.
 - Copia del anverso y reverso de la credencial de elector de la persona designada a recibir el apoyo

MONTO DE LOS DERECHOS PARA ACCEDER A LOS MISMOS

Cobro de agua potable

- Por toma doméstica \$ 22.00
- Por toma comercial \$ 45.00
- Por toma industrial \$ 110.00

Por cobro de impuesto a espectáculos,

- La cuota del impuesto a espectáculos y diversiones públicas se calculará sobre el monto total de los ingresos percibidos.
- El impuesto se determinará aplicando a la base antes referida, la tasa que por cada evento se establece a continuación.

- | | | |
|-----|---|----|
| I. | Funciones de circo | 5% |
| II. | Otros permisos en la misma materia..... | 4% |

Para el otorgamiento de permiso de luz y sonido, bailes populares, verbenas y otros se causarán y pagarán derechos de \$1,500.00 por día

Licencia de funcionamiento de establecimientos

Para el otorgamiento de licencias para el funcionamiento de giros relacionados con la venta de bebidas alcohólicas

- Vinaterías o licores.....\$2,675.00
- Expendios de cerveza.....\$1,960.00
- Supermercados o minisúper con departamento de licores.....\$3,180.00

Por giros eventuales para el funcionamiento de giros relacionados con la venta de bebidas alcohólicas se aplicará una cuota de \$575.00 por día.

Para el otorgamiento de licencias de funcionamiento de giros relacionados con la prestación de servicios que incluyan el expendio de bebidas alcohólicas se aplicará la tarifa de...

- Cantinas o bares
- Restaurante – Bar

Por otorgamiento de la revalidación de licencias para el funcionamiento de los establecimientos que se relacionan en el art. 18 y 20 de esta ley, se pagará un derecho conforme a la siguiente tarifa...

- Vinatería o licorerías.....\$1,350.00
- Expendios de cerveza.....\$1,350.00
- Supermercados y minisúper con departamento de licores.....\$1,650.00
- Cantinas o bares.....\$1,350.00
- Restaurante – Bar.....\$1,350.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ABALÁ, YUCATÁN, MEX.
2012 - 2015

FECHA: _____

SOLICITUD DE APOYO

DR. JOSE CANDELARIO AC CANCHE
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio de la presente me permito dirigirme a usted con el fin de solicitarle su apoyo de (especificar): _____

que servirá para: _____

Sin otro particular me despido de usted con cordial saludo

Atentamente,

Nombre y Firma

Dirección

RECIBO DE APOYO

DR. JOSE CANDELARIO AC CANCHE
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio de la presente me permito agradecerle el apoyo (señalado en el párrafo de arriba) que recibí del H. Ayuntamiento de Abalá, Yuc.

Sin otro particular me despedido de usted con cordial saludo

Atentamente,

Nombre y Firma



H. AYUNTAMIENTO DE ABALA, YUC.
2012 - 2015
TESORERIA MUNICIPAL

Vº 10

PAGO FE C. _____
DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y ARÁNCLES DE ARBITRIOS MUNICIPALES VIGENTE
DESDE EL 29 DE MAYO DE 1962 DECRETO No. 302 DEL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO SIGUIENTE

POR TRANSACION DE DOMINIO DE PRDIO		
POR _____		
POR _____		
POR _____		
POR VENTA DE HIELO		
POR _____		
POR _____		
POR BAILE LUCRATIVO		
POR PRODUCCION DE GANADO VACUNO		
POR PRODUCCION DE _____ CERDOS		
POR SU PATENTE COMERCIAL		
POR _____ FUNCION DE		
POR _____ CARRO		
POR PLACAS DE BICICLETA No:		
POR _____ AUTOMOVIL		
POR SU AUTO-CAMION DE		
POR SU EXPENDIO DE LICORES EN ENVASE CERRADOS		
POR _____		
POR SACRIFICIO DE RES		
POR SACRIFICIO DE CERDO		
POR SACRIFICIO DE AVES		
POR SU MOLINO PARA GRANOS DE _____ PIEDRAS		
POR INFRACCION AL REGLAMENTO DE		
POR SU SALON DE CERVEZA DE _____		
POR SU CANTINA DE _____ CLASE		
POR SU REFRESQUERIA		
POR _____ MESA _____ DE BILLAR		
POR PANADERIA DE _____ CLASE		
POR SU LICENCIA _____		
POR _____ PALETERIA		
POR SU TORTILLERIA		
POR SU EXPENDIO DE GASOLINA		
POR SU SALON DE CERVEZAS DE _____		
POR _____ RESTAURANT		
POR _____ SU AGENCIA DE		
POR _____		
POR DERECHO DE PISO		
POR _____		
POR _____		
DERECHO PRINCIPAL _____		
IMPUESTO ADICIONAL % _____		
SUMA _____		
RECARGO % _____		
TOTAL PAGADO _____		

NOTA: El Causante que no ingrese su impuestos en los diez primeros dias hábiles de cada mes pagará irremisiblemente el % de cargo conforme al arancel de abitrros vigente en este municipio y además los gastos de modificaciones y de los que origines su demora.

ABALA, YUC., A _____ DE _____ DE 20 _____

TESORERO

C. JOSE LUIS ALONZO ALVAREZ



H. AYUNTAMIENTO DE ABALA, YUCATÁN

2012 - 2015

TESORERIA MUNICIPAL

RECIBO OFICIAL	
Nº	10

H. AYUNTAMIENTO
 ABALA, YUC.
 2012 - 2015

ABALA, YUC., A DE DE 20

NOMBRE:

DOMICILIO:

C O N C E P T O	

I N G R E S O S	
IMPORTE A PAGAR	\$
ACTUALIZACIONES	\$
RECARGOS	\$
MULTAS	\$
DESCUENTOS	\$
	\$
	\$
NETO A PAGAR	\$

C A N T I D A D C O N L E T R A S

TESORERIA MUNICIPAL

C. JOSE LUIS ALONZO ALVAREZ